



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Ciudad de México, 19 de febrero de 2021

Firman Convenio de Colaboración la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Grupo de Investigación, Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXIV Legislatura Federal (GIAO)

El pasado 17 de febrero del 2021, en las instalaciones de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal, A. C., institución integrante del GIAO, se llevó a cabo la firma de un convenio entre la UIF y el GIAO, para establecer las bases y los mecanismos de colaboración entre ambas instituciones, que permitan llevar a cabo acciones para la prevención de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, así como para la difusión de la cultura en materia de Transparencia y Anticorrupción, desde sus respectivos ámbitos de competencia.

Lo anterior, a través de la realización de eventos académicos tales como seminarios, mesas de análisis, diplomados y talleres; cursos de capacitación, formación y actualización; así como los espacios en los que pueden colaborar para la prevención y combate de los delitos referidos.

Para el referido acto, se contó con la presencia del Dr. Santiago Nieto Castillo, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera; la Lic. Mirta Monteagudo Vilchis, de la misma institución; Diputado y Doctor José Luis Montalvo Luna, Secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXIV Legislatura Federal, con la representación del Diputado Oscar González Yáñez, Presidente de la señalada Comisión; el Dr. David E. Merino Téllez, Coordinador General Grupo de Investigación, Análisis y Opinión, el Lic. Ilan Katz Mayo, Secretario del Grupo y el Mtro. José Jesús Rodríguez Ambriz, Presidente de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal, A. C., en su calidad de anfitrión del evento, y los demás miembros de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, así como del GIAO, siguieron la transmisión a través de una plataforma de transmisión.





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En primera instancia, le fue cedido el uso de la palabra al Mtro. José Jesús Rodríguez Ambríz, quien señaló que era un gusto el poder recibir a las autoridades presentes y más para la relevancia de un evento como era el caso. Finalizando, indicó que la AMCPDF, siempre estará dispuesta a coadyubar en lo necesario para fomentar la transparencia y la anticorrupción.

Posteriormente, le cedieron palabra al Diputado José Luis Montalvo Luna, quien compartió el saludo del Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, el Diputado Oscar González Yáñez. Continuando, el Dip. Montalvo Luna señaló la importancia que tienen los trabajos en los temas que a la Comisión atañen, y que, logros como el de la firma del convenio, fortalecen la lucha contra la corrupción. Así mismo señaló que es bueno se trabaje a favor de que todas las instancias gubernamentales, en sus diferentes ámbitos y niveles transparenten, o busquen lograr transparentar sus actos.

Acto seguido le fue cedido el uso de la voz al Doctor David E. Merino Téllez, quien agradeció a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a su Presidente, el Dip. Oscar González Yáñez, a los Secretarios de la Mesa Directiva y a los integrantes de esta, por el apoyo brindado al GIAO. De la misma manera, agradeció al Dr. Santiago Nieto Castillo, por el apoyo brindado a los trabajos del grupo, y reiteró el compromiso del GIAO tanto para la Comisión de Transparencia como para la UIF y haciendo hincapié, que la firma del convenio representa la consolidación de un proyecto que empezó hace poco más de dos años.

El Dr. Merino Téllez, se permite entregar un reconocimiento a nombre del GIAO al Dr. Nieto Castillo, terminando así su intervención.

Le es solicitado al Dr. Santiago Nieto Castillo, dirija su mensaje, quien agradece en primera instancia a los asistentes al evento, al Dr. Merino por el inmerecido reconocimiento dado, al Dip. José Luis Montalvo Luna por su presencia y las palabras dirigidas, así como que se el conducto para enviarle un agradecimiento al Dip. Oscar González todo el apoyo y posición que han tenido como Comisión de Transparencia de la H. Cámara de Diputados, para





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

estar analizando los temas y las distintas ópticas, perspectivas y proyectos relacionados con el combate a la corrupción y la mejora a la transparencia.

EL Dr. Santiago Nieto señala, que era uno de los objetivos el que la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, pudiera hacer mención de que hubiera grupos interdisciplinarios que pudieran coadyubar no solo en la parte normativa como se hace en la Comisión de Transparencia, sino también en la parte de seguimiento de los asuntos, para la consecución de los fines institucionales.

El Dr. Nieto Castillo centró su mensaje en que se tuvo en el año 2020, y cuáles son los retos para 2021, señalando que en 2020, en temas relacionados con Inteligencia Financiera, se tuvo un incremento en los fraudes de naturaleza cibernética, los cuales se dieron en muy distintos ámbitos, que a consecuencia del COVID-19, se presentó un aumento en la solicitud de préstamos en los primeros meses de la pandemia en el sector informal, y de igual forma, aumentó el número de empeños en el sector informal, aumento el número de casos de fraudes cibernéticos en casos de pornografía infantil, y todo ello orillo a replantear el trabajo de la UIF, no solamente enfocándose en lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, sino en los delitos precedentes que se encuentran asociados a los primeros y que son los que más dañan a la economía nacional o al sistema financiero. La trata de personas, los delitos contra la salud, los delitos vinculados con la corrupción, el tráfico de armas, entre otros tipos penales que afectan a la sociedad mexicana.

Dentro de ese contexto se presentó ante GAFI en diciembre del 2020, el informe de seguimiento y se solicitó la recalificación de siete de las 16 recomendaciones que se tienen o como no cumplidas o como parcialmente cumplidas.

Para el 2021, el Dr. Nieto señaló que es importante, que desde un espacio como el GIAO, se puedan analizar los temas de las reformas que se encuentran pendientes en la materia.





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Se puede discutir y disentir sobre la Ley de Instituciones de Crédito, pero lo que no se puede soslayar, es que GAFI en sus recomendaciones cuatro y treinta y ocho, establece que haya un congelamiento de cuentas inmediato y también hablan de decomisos inmediatos. El titular de la UIF propone se establezcan plazo y un procedimiento para ello en la ley, y dentro de la misma haya una garantía de audiencia.

Continuó señalando, que es necesario mejorar la LFPIORPI, en lo referente a los activos virtuales, la identificación del usuario final, el tener un tipo penal específico para testafierros, mejores mecanismos de identificación de personas políticamente expuestas. Es necesario que el Fútbol, los partidos políticos y los sindicatos, empiecen a dar avisos, y así se tenga información para evitar que haya actividades de lavado de dinero. Por su puesto, indica el titular de la UIF, la delincuencia organizada, seguirá siendo uno de los temas centrales de la Unidad de Inteligencia Financiera. No pasar por alto que también en el 2021, habrá elecciones, por la que se volvió necesario la colaboración de la UIF con el INE, a través de la firma de dos anexos técnicos recientes para poder dar seguimiento a los proveedores de los partidos políticos, para evitar se presenten actividades de lavado de dinero, respetando la autonomía de la institución, en términos constitucionales.

Ante lo señalado, el Dr. Nieto comenta que también se tienen grandes ventajas, como lo es una sociedad civil participativa, una visión de transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción desde la Cámara de Diputados, que genera espacios de Parlamento Abierto como el GIAO.

Acto seguido, se llevó a cabo la firma protocolaria del convenio, una vez terminada esta, el Presidente de la AMCPDF entregó unos recuerdos a los miembros del presidium por su estancia en la institución.

El evento terminó con la toma de la fotografía oficial.

